



Asamblea General

Distr. limitada
12 de julio de 2001
Español
Original: árabe e inglés

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos

9 a 20 de julio de 2001

Bahrein: Enmienda al documento A/CONF.192/PC/L.4/Rev. 1

Preámbulo, párrafo 20, apartado e)

Sustitúyase el texto actual por el siguiente:

“e) Promoviendo la responsabilidad de los Estados para prevenir el uso, la exportación, la importación, el tránsito y la reexpedición ilícitos de armas pequeñas y ligeras tomando al más alto nivel las medidas necesarias, especialmente políticas, así como otras medidas conexas.”